



Poder Judicial de la Nación

CÁMARA NACIONAL DE CASACIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

SALA DE TURNO - UNIPERSONAL

Proceso n° 13342/2022/TO1/CNC1

Registro n° ST 877 /2024

Buenos Aires, 9 de mayo de 2024.

En atención a lo solicitado por el imputado y su defensa, **SE TIENE POR DESISTIDO** el recurso interpuesto contra la decisión del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional n° 11 que, a través del procedimiento previsto en el artículo 431 *bis* del Código Procesal Penal de la Nación, condenó a Cristian Cardozo a la pena de un tres años y un mes de prisión, accesorias legales y costas.

Esta resolución deberá registrarse, notificarse a las partes intervinientes, informarse mediante oficio electrónico al tribunal correspondiente de lo aquí decidido y comunicarse (Acordada 15/13 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación).

